

COMENTARIOS

Una Obra Invisibilizada

Zulema Seguel

A invitación de los editores, presento en este escrito mis reflexiones sobre el documento “El futuro que no fue: tres tesis de la arqueología chilena contemporánea” (Sierralta, 2020). En primera instancia mis comentarios se centran en el “resumen introductorio”, que sintetiza el eje vertebral del documento. Sin embargo, la amplitud y complejidad de las materias abordadas demandan un análisis que trasciende la mirada de las ciencias antropológicas. El contenido del documento no es neutral por lo que sus planteamientos y conceptos deben enmarcarse en su debido contexto.

En segunda instancia, planteo la invisibilidad y el desconocimiento de las actividades científicas y académicas desarrolladas por la Universidad de Concepción a mediados del siglo XX. En efecto, la Universidad de Concepción planteó en esa fecha, un proyecto a largo plazo que consistía en la creación de un Centro de Investigaciones Etno-Arqueológicas, cuyo objetivo era formar profesionales universitarios e impulsar investigaciones en la zona centro-sur del país.

Como bien lo señala Sierralta “...son muchas las ideas, conceptos y planteamientos...que forman un “nudo crítico’... que habría que desempolvar” (Sierralta 2020: en prensa). Pero para analizar y entender estas ideas, debemos contextualizarlas dentro de un marco conceptual que considere no sólo el rol de la arqueología en el “desarrollo del Chile contemporáneo” sino también dentro del conjunto de las ciencias antropológicas. Si el objetivo es aumentar el conocimiento de las sociedades, incluyendo las del pasado, debemos considerar la complementariedad de la etnología (antropología cultural) y de la antropología física. En consecuencia, poner los hechos dentro de una perspectiva histórica, usando un lenguaje científico convencional.

La arqueología centra sus objetivos en la búsqueda de vestigios, huellas, y testimonios de tiempos prehistóricos, submarinos, sepultados o semi sepultados. La lectura de estos vestigios permite identificar y entender (en parte), estilos de vida, costumbres, creencias, y actividades económicas. Pero, se nos escapa en gran medida el patrimonio intangible. El arqueólogo frente a sus vestigios difícilmente puede afirmar o suponer lo que pensaba el hombre de sociedades prehistóricas en su vida cotidiana: ¿Cómo imaginaba el hombre prehistórico su propia visión del mundo, su vida social en la cotidianeidad, las construcciones de sus lenguajes?

Sierralta introduce, acertadamente, el concepto “nudo crítico... que habría que desempolvar” (Sierralta 2020: en prensa). Es importante retomar esta idea, pues, su raíz se asocia al vocablo griego “gnos”, que quiere decir, conocimiento, pero también: “trama, tejido, orden”. Se podría reflexionar que, hay muchos “nudos críticos” que sólo se pueden resolver con análisis que permitan desempolvar hechos y acontecimientos contextualizados en su espacio-tiempo.

Al leer el escrito de Sierralta me pregunto: ¿Por qué solo la arqueología del siglo XX, entre todas las ciencias antropológicas, pasaría a ser “...tan relevante (no digo que no lo sea)..vinculada con la relación entre la práctica arqueológica y la sociedad en general buscando su expresión en los hechos históricos”? (Sierralta 2020: en prensa). ¿Por qué el patrimonio histórico es más relevante en la época contemporánea? Sierralta habla de arqueología urbana y del advenimiento de una “arqueología técnica”, profesionalmente precaria. Sería conveniente aclarar el significado de “arqueología técnica”. Con respecto a esto, expreso una reflexión personal: la arqueología es una ciencia de investigación, que se estudia a nivel universitario y que culmina en una licenciatura que permitirá, a posteriori, estudios de posgrado. En consecuencia, debiera considerarse una nueva carrera que conduzca al título de técnico con el desarrollo de una nueva malla curricular que atienda esta nueva necesidad medio ambiental.

Nuestro país necesita antropólogos, pues, somos una sociedad mestiza con todos los ingredientes de los sincretismos multiculturales. Las corrientes culturales traspasan los límites políticos administrativos de los Estados; nuestra sociedad forma parte de la cultura nuclear de la América Andina. ¿Dónde se menciona en el documento “al hombre andino, al hombre del Chile Central, de la Araucanía, de la Patagonia”? cuando se afirma que: “..el futuro de la arqueología, no es otro que el futuro de los chilenos.” (Montané 1972: 4; en Sierralta 2020).

Invisibilidad de una obra

Con estas interrogantes y desde una mirada retrospectiva, abordo dos temas que tienen directa relación con el desarrollo histórico de las investigaciones etno-arqueológicas en el país en el siglo XX: (1) el reconocimiento de las investigaciones en Patagonia Austral y Tierra del Fuego, y (2) la invisibilidad de las actividades académicas e investigaciones llevadas a cabo por la Universidad de Concepción.

Con anterioridad al siglo XX, muchas miradas extranjeras se proyectaron hacia el extremo sur de nuestro continente, movidas por diferentes propósitos e intereses: económicos, científicos, evangelizadores y de colonización territorial. Las misiones científicas tuvieron como objetivo central, las búsquedas de vestigios, huellas, testimonios que pudiesen aportar un mayor conocimiento sobre los grupos humanos que poblaron el último bastión territorial de este continente (e.g. las misiones de Auer 1950; Bird 1938, 1939, 1946; Cooper 1924-1967; Empèraire 1951-1953; Gusinde 1951-1953; Guyot 1968).

A ello se suman más tarde las campañas planificadas y realizadas en forma sistemáticas por la doctora A. Laming-Empèraire —auspiciadas por el centro nacional de investigación de Francia (campañas del CNRS realizadas en los años: 1958-1959; 1960-1961; 1964-1965; 1967-1968). En éstas participaron, en representación de la Universidad de Concepción, Zulema Seguel (1964-1965) y la alumna Cristina Durán junto a Zulema Seguel (1967-1968). Los objetivos generales y resultados parciales de estas investigaciones fueron publicados en la revista “Objets et Monde”, en un número dedicado especialmente a Patagonia Austral y Tierra del Fuego (Muséum National d’Histoire Naturelle 1972).

Muchas de las campañas planificadas por la doctora A. Laming-Empèraire quedaron paralizadas debido su trágica muerte durante la misión arqueológica en Lagoa Santa, Brasil. Lamento

profundamente la trágica partida de Annette, quien junto con ser la profesora guía de mi tesis doctoral (Universidad Sorbona-París), era fundamentalmente mi amiga. Entre los muchos proyectos inconclusos, se halla la misión a Chiloé cuyo propósito era seguir buscando testimonios y huellas de los movimientos migratorios de los pueblos prehistóricos vía costa-pacífico. Los estudios sobre los pueblos originarios que poblaron Patagonia y Tierra del Fuego revelaron los efectos negativos de la colonización, pero desconocemos la repuesta del Estado Chileno frente a las reiteradas críticas de las acciones genocidas que mermaron a las poblaciones autóctonas.

Cuesta abordar el siguiente punto referido a la creación y desarrollo del Instituto de Antropología de la Universidad de Concepción. Planteo este tema, no solo por las circunstancias históricas y el rol que me tocó desempeñar, sino también por su invisibilidad. Este proyecto, resultó en la creación de la nueva “Licenciatura en Antropología”. Fue así como se oficializó en Chile la primera carrera de Antropólogo con rango universitario.

Las primeras conversaciones tomaron lugar en 1964 (mayo-junio), a través de la vía consular Concepción-París-Concepción. En ese entonces, el rector don Ignacio González Ginouvés me ofreció participar en el desarrollo y la puesta en marcha de este proyecto y solicitó el auspicio de la UNESCO para incorporar a la Dra. Laming-Empèraire y la Dra. Simon Gamelon. En este mismo periodo se anuncia oficialmente la creación del proyecto, y se integra a las profesionales extranjeras en agosto. Entre septiembre y diciembre de 1964 se concreta el proyecto con la creación del “Centro de Investigación Arqueológica, Universidad de Concepción”, cuyos principios fundacionales incluían la docencia, investigación y difusión (Archivos oficiales de la institución y Archivo personal). Se planifican entonces las actividades del semestre, y se planteó darlas a conocer en el marco de las escuelas de verano de la Universidad de Concepción (en las que se incluyó a diversos profesores extranjeros), difundiendo el contenido de las actividades académicas y de investigación proyectadas para la apertura del año marzo-diciembre 1965.

Entre 1965 y 1974 se pone en marcha la carrera de Antropología, cuyo plan de estudio incluía los siguientes objetivos: (1) canalizar metódicamente las ideas dispersas en torno a las ciencias antropológicas; (2) impartir docencia teórico-práctica y orientar vocaciones profesionales; (3) incentivar el trabajo de equipo, tanto en actividades de aulas como en prácticas de terreno, y; (4) impulsar las actividades etno-arqueológicas en la región centro-sur, como un proyecto más de la labor universitaria.

Para el desarrollo de este programa y la formación de una planta docente se buscó en primera instancia, la colaboración de académicos nacionales. Agradecemos a todos los docentes y amigos que colaboraron desde diferentes instituciones, y en especial a los académicos de la Universidad de Chile, señores: Juan Munizaga, Osvaldo Silva y Jorge Hidalgo. Don Julio Montané, quien fue presentado por la doctora Grete Mostny, participó desde los inicios en esta planta docente. Posteriormente, se incorporaron académicos extranjeros y profesores visitantes que enriquecieron aún más este proyecto.

Se impulsó y desarrolló investigaciones etno-arqueológicas, con un enfoque de largo plazo, privilegiando el ámbito regional. Los objetivos generales de estas investigaciones incluían: (1) la exploración y reconocimiento del sector costero continental de las regiones: Maule, Ñuble, Bío Bío, y Arauco; (2) el levantamiento cartográfico de sitios arqueológicos y/o lugares susceptibles de asentamientos humanos prehistóricos e históricos (los fuertes hispánicos del área); (3) el rescate de

sitios en peligros de destrucción, y sondeos prospectivos, y; (4) las excavaciones etno-arqueológicas sistemáticas en sitios Bellavista I Concepción (n° 844 Ivic fecha radio carbono 3.870 +/- 80; n° 845 Ivic, 3.330 +/- 80 año de referencia 1950 DC), Quiriquina I y Tubul I.

Mención aparte merece el hallazgo de 21 sepulturas en el conchal I cuando solo se había excavado 1/3 de su superficie. Estas osamentas se enviaron al laboratorio de antropología física de la Universidad de Chile para su estudio, bajo la garantía del señor director profesor Juan Munizaga quien también era profesor del Instituto de Antropología Concepción. Estas osamentas con sus respectivos informes aún no se han recuperado. Este hallazgo, aún inédito, formaba parte fundamental de mi tesis doctoral.

El desempeño en las tareas de difusión fue variado e incluyó: (1) la participación en actividades programadas por la universidad; (2) publicaciones preliminares sobre las investigaciones en curso; (3) la fundación de la revista Rehue; (4) la creación y montaje del museo- laboratorio de la Universidad de Concepción, el cual albergaba un valioso conjunto arqueológico formado con el aporte de donaciones, el producto de nuestras investigaciones y el trabajo en terreno de los alumnos. Entre sus colecciones se incluían: (1) CAP (colección Compañía de Acero del Pacifico -Huachipato-); (2) Colección Isla de Pascua; (3) Donación Doctor Wilhem; (4) Colección Patagonia Austral y Tierra del Fuego, y; (5) Donación de materiales de la Doctora A. Laming-Empèraire, proveniente de las expediciones ya citadas.

Por todo esto, me parece curioso el silencio que se guardó en torno al aporte que la Universidad de Concepción contribuyó al desarrollo de las ciencias antropológicas. La interrupción e invisibilidad de estas tareas llevan a una serie de deudas pendientes: (1) de la Sociedad Chilena de Arqueología con Zulema Seguel; (2) la ausencia de una defensa del patrimonio intelectual producido a través de las mencionadas investigaciones etno-arqueológicas y ambientales en la zona centro-sur de Chile; (3) de la Universidad de Chile con la Universidad de Concepción, ya que las 21 osamentas exhumadas del sitio Bellavista I y sus respectivos informes no han sido devueltos, y; (4) del Estado de Chile a Zulema Seguel quien tiene dos exoneraciones políticas no reparadas (1976 Universidad de Concepción y 1986 Municipalidad de Quirihue Itata Ñuble).

Finalmente, repito lo expuesto en otros documentos oficiales referidos a las actividades etno-arqueológicas y académicas del Instituto de Antropología de la Universidad de Concepción: "...muchos de los objetivos se cumplieron; algunos medianamente y otros, se quedaron en el camino". Tomando el título del documento en análisis, agregaría; "El futuro que sí pudo haber sido y..., no fue".

Referencias citadas

- Sierralta, S. 2020. El Futuro que no fue: Tres Tesis sobre la Arqueología Chilena Contemporánea. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 50. En prensa.
- Muséum National d'Histoire Naturelle. 1972. *Objets et mondes. La Revue Du Musée De L' Homme. Numéro spécial consacré à la Patagonie et à la Terre de Feu.* Tome XII. Fascicule 2. Muséum National d'Histoire Naturelle, Paris.